

COMPROMISO

ACUERDO PROPIETARIOS Y AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA PARA MEJORAR EL MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

El municipio de Cuernavaca

- 1. Destinar el 40% de la recaudación anual del predial para obras y mantenimiento de la región donde se originó
- 2. Que los vecinos de cada región decidan cómo invertir el 40% de lo recaudado
- 3. Sancionar a los morosos
- 4. Rendir cuentas sobre el destino del 100% de lo recaudado por predial
- 5. Facilitar el pago del predial
- 6. Hacerle descuento en el predial solo a quien lo necesite
- 7. Tener personal capacitado técnico sin influencia política y con las condiciones adecuadas de trabajo para poder realizar su función

José Luis Urióstegui Salgado Presidente municipal electo de Cuernavaca 2022-2024

Los ciudadanos

- 1. Pagar el predial con base en la tabla de valores 2007
- 2. Pagar el impuesto predial con independencia de la tenencia de la tierra que tenga su propiedad
- 3. Pagar a tiempo y completo su predial

